

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
1	Norma Leticia Acuña R.	Un escritorio de madera color café claro con dos cajones	J.M 01	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
2	Norma Leticia Acuña R.	Una silla tabular color negro	J.M 02	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
3	Norma Leticia Acuña R.	Un ventilador marca ciclope color gris con blanco	J.M 03	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
4	Norma Leticia Acuña R.	Un multicontacto Proam modelo 905-026 color gris	J.M 04	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
5	Norma Leticia Acuña R.	Una impresora marca HEWLETT PACKARD LASER JET 1015 No. Serie CNFB08904 color gris con negro	J.M 05	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
6	Norma Leticia Acuña R.	Una Engrapadora negra con plata marca Pilot No. 2000	J.M 06	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
7	Norma Leticia Acuña R.	Un cojin de tinta metalico marca STAFFORD No.1	J.M 07	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
8	Norma Leticia Acuña R.	Un entintador de cogines para sellos STAMP PAD INKER 587 negro No. 7501428700495	J.M 08	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
9	Norma Leticia Acuña R.	Un modem para internet marca ENCORE 8 PORT N WEY SWITCH MODELO EN11907-NWY No. 1117609063177	J.M 09	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
10	Norma Leticia Acuña R.	Un radio Nextel MOTOROLA 1867	J.M 10	Juzgado Municipal				Esta dado de baja
11	Norma Leticia Acuña R.	Un cargador par radio SPN5517A Modelo SSW-2222MX	J.M 11	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
12	Norma Leticia Acuña R.	Unas tijeras color negro marca JOGAR XONI	J.M 12	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
13	Norma Leticia Acuña R.	3 Sillas color verde	J.M 13	Juzgado Municipal				Regular Estado
14	Norma Leticia Acuña R.	3 sillas color negro	J.M 14	Juzgado Municipal				Regular Estado

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
15	Norma Leticia Acuña R.	CPU color negro THINKSTATION PROCESADOR INTEL CORE 32120 CPU 3.30 GHz memoria RAM 4.00 GB	J.M 15	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
16	Norma Leticia Acuña R.	Un mouse marca ACTECK color negro	J.M 16	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
17	Norma Leticia Acuña R.	Un monitor SAMSUNG SyncMaster 794v color negro	J.M 17	Juzgado Municipal				Esta dado de baja
18	Norma Leticia Acuña R.	Un teclado IBM color negro	J.M 18	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones
19	Norma Leticia Acuña R.	Un mouse marca GENIUS color negro	J.M 19	Juzgado Municipal				No funciona
20	Norma Leticia Acuña R.	Un mouse marca HP color negro	J.M 20	Juzgado Municipal				No funciona
21	Norma Leticia Acuña R.	Un telefono color negro marca PANASONIC	J.M 21	Juzgado Municipal				Buenas Condiciones

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO

SELLOS OFICIALES

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión del sello (4)
1	Juzgado Municipal J.M 22	JUZGADO MUNICIPAL AMACUECA, JAL.	

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran el sello.
3	Descripción específica del contenido de la leyenda del sello.
4	Impresión física del sello.

MUNICIPIO DE AMACUECA, JALISCO
INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 01 DE OCTUBRE DE 2015

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
23	Norma Leticia Acuña R.	Un sello recibido con fechador Juzgado Municipal COLOP PRINTER 54-DATER	J.M 23	Juzgado Municipal				No funciona
24	Norma Leticia Acuña R.	Un sello despachado con fechador Juzgado Municipal COLOP PRINTER 54-DATER	J.M 24	Juzgado Municipal				No funciona

INSTRUCCIONES

- 1 Número de resguardo del bien.
- 2 Nombre completo del funcionario resguardante.
- 3 Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
- 4 Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
- 5 Ubicación actual del bien.
- 6 Documento que ampara la adquisición del bien.
- 7 Fecha en que se compró el bien.
- 8 Valor de la adquisición del bien.
- 9 Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.